
	GUÍA DOCENTE MUSEOLOGÍA Y MUSEOGRAFÍA	F-0302-01
		MODIFICADO: 07/09/2023

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA.

ASIGNATURA:	MUSEOLOGÍA Y MUSEOGRAFÍA			CÓDIGO:	3050
				CURSO	2023-2024
MATERIA:	GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL				
DEPARTAMENTO:	HISTORIA Y TÉCNICAS ARTÍSTICAS	DOCENTE	PROF. SUSANA MARTÍN GIL		
ESPECIALIDAD:	COMÚN	FORMACIÓN:	BÁSICA		
CURSO:	3º	RATIO:			1-20
CRÉDITOS ECTS:	3	RELACIÓN NUMÉRICA PROFESOR-A /ALUMNO-A:			1/20
HORAS LECTIVAS SEMANA:	3	HORAS TOTALES ASIGNATURA (CRÉDITOS X 25):			75
REQUISITOS PREVIOS	NO	CALENDARIO DE IMPARTICIÓN	1º SEMESTRE		

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA.

La asignatura Museografía y Museología se enmarca dentro del plan de estudios del título superior de conservación y restauración de bienes culturales, que se imparte en la Comunidad Autónoma de Aragón. La normativa de referencia es el Real Decreto 635/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales, y la Orden de 14 de septiembre de 2011, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el plan de estudios de las enseñanzas artísticas superiores de Música, Diseño y Conservación y Restauración de Bienes Culturales, establecidas por la ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación y se implantan dichas enseñanzas en la comunidad autónoma de Aragón (Anexo III modificado. ORDEN ECD/897/2022, de 13 de junio. BOA 23-junio 2022).


	GUÍA DOCENTE MUSEOLOGÍA Y MUSEOGRAFÍA	F-0302-01
		MODIFICADO: 07/09/2023

Museología que incide en el papel renovado de los museos frente a la sociedad. Invita a los alumnos a adentrarse en un campo de investigación que le proporcione conocimientos teóricos, y contenidos puedan ser aplicables a la práctica de la gestión y conservación del patrimonio.

Las directrices generales de la asignatura, establecidas por la Comisión de Coordinación Docente, en reunión ordinaria celebrada el 13 de junio de 2019, se corresponden con los fines de la ESCYRA en el ámbito educativo, recogidos en el Proyecto Educativo de Centro, e incluidos en la Programación General Anual. Son los siguientes:

- Fomento de un clima de responsabilidad, trabajo y esfuerzo, que propicie la formación de profesionales capacitados para el futuro trabajo a realizar.
- Formación en valores propios de la profesión: respeto por el patrimonio, empatía y capacidad de trabajo en equipo, afán investigador, planificación, metodología y adecuada capacidad de expresión y comunicación oral y escrita.
- Fomentar el conocimiento de la Comunidad Autónoma, así como el respeto a su patrimonio humano, cultural y natural, tanto material como inmaterial.
- Adecuarse a los requerimientos de responsabilidad y toma de decisiones que la dinámica del trabajo demanda.
- Fomentar el desarrollo de determinados aspectos técnicos, prácticos e intelectuales que capaciten al alumnado para el análisis, reflexión y toma de decisiones argumentadas.
- Fomentar el uso de las nuevas tecnologías.
- Fomentar las actividades interdisciplinares y el trabajo por proyectos.

3. CONTENIDOS, RESULTADOS DE APRENDIZAJE, COMPETENCIAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN.


	GUÍA DOCENTE MUSEOLOGÍA Y MUSEOGRAFÍA	F-0302-01
		MODIFICADO: 07/09/2023

CONTENIDO 1	HISTORIA DEL COLECCIONISMO Y LOS MUSEOS.
--------------------	--

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1.1 Identificar y describir los principales rasgos en la evolución del coleccionismo y los museos desde sus orígenes hasta la actualidad.	CG 10 Conocer la evolución histórica del concepto de bien cultural y de los criterios de conservación-restauración, y las principales instituciones competentes en la conservación del patrimonio. CG 11 Adquirir la capacidad de colaborar y trabajar en equipo con otros profesionales, estableciendo mecanismos adecuados de comprensión y de diálogo interdisciplinar. CT 8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.	1.1.1 Se ha definido y caracterizado la formación de tesoros y la evolución del término “museo” en distintas culturas de la Antigüedad y en la Edad Media. 1.1.2 Se ha definido y caracterizado el coleccionismo en las Edades Moderna y Contemporánea. 1.1.3 Se ha definido y caracterizado el origen, desarrollo y principales tendencias de los museos y la museología.

CONTENIDO 2	ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS MUSEOS, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS.
--------------------	---


RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
2.1 Identificar y describir los principales aspectos relacionados con la administración y funcionamiento de los museos, archivos y bibliotecas, así como aspectos básicos de catalogación y documentación en dichas instituciones.	CG 10 Conocer la evolución histórica del concepto de bien cultural y de los criterios de conservación-restauración, y las principales instituciones competentes en la conservación del patrimonio. CG 11 Adquirir la capacidad de colaborar y trabajar en equipo con otros profesionales, estableciendo mecanismos adecuados de comprensión y de diálogo interdisciplinar. CT 8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.	2.1.1 Se ha definido y caracterizado la administración y gestión de los museos, así como aspectos básicos sobre archivos y bibliotecas. 2.1.2 Se ha definido y caracterizado las funciones, personal y organización de los museos, así como aspectos básicos sobre archivos y bibliotecas. 2.1.3 Se ha definido los aspectos fundamentales de las técnicas de catalogación y documentación en museos, archivos y bibliotecas.

	GUÍA DOCENTE MUSEOLOGÍA Y MUSEOGRAFÍA	F-0302-01
		MODIFICADO: 07/09/2023

4. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.


Estimación de las horas presenciales destinadas a cada unidad didáctica en relación a las horas semanales dedicadas a la asignatura y a las 16 semanas lectivas estimadas del semestre:

CONTENIDOS	UNIDADES DIDÁCTICAS	HORAS PRESENCIALES
C1	U.D. 1 La idea de Museo. Conceptos generales sobre Museología y Museografía.	6 horas
	U.D. 2 Historia del Coleccionismo y de los Museos	5 horas
	U.D. 3 Tipología y arquitectura de los museos	5 horas
	U.D. 4 Evolución del concepto de museo y nueva Museografía	6 horas
C2	U.D. 5 Gestión de museos y colecciones. Programación de un museo.	6 horas
	U.D. 6 Investigación, catalogación y documentación aplicada al museo.	5 horas
	U.D. 7 Diseños expositivos. La Conservación en los museos.	5 horas
	U.D. 8 Difusión y comunicación en el museo.	6 horas
	U.D. 9 Archivos y Bibliotecas	4 horas
		48

	GUÍA DOCENTE MUSEOLOGÍA Y MUSEOGRAFÍA	F-0302-01
		MODIFICADO: 07/09/2023

5. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.

CONTENIDOS	UNIDADES DIDÁCTICAS	DESCRIPCIÓN
C1	U.D. 1 La idea de Museo. Conceptos generales sobre Museología y Museografía.	Introducción terminológica. Fundamentos conceptuales de museología y museografía.
	U.D. 2 Historia del Coleccionismo y de los Museos	Historia del coleccionismo. Historia de los museos.
	U.D. 3 Tipología y arquitectura de los museos	Clasificación de los museos según su contenido y arquitectura. Clasificación según la Titularidad.
	U.D. 4 Evolución del concepto de museo y nueva Museografía	Nuevas orientaciones de la museología.
C2	U.D. 5 Gestión de museos y colecciones. Programación de un museo.	Gestión de museos y organización y personal del museo Elementos básicos de una programación Actividades fundamentales del museo. Organización espacial. Financiación


	GUÍA DOCENTE MUSEOLOGÍA Y MUSEOGRAFÍA	F-0302-01
		MODIFICADO: 07/09/2023

	U.D. 6 Investigación, catalogación y documentación aplicada al museo.	Documentación, informatización e investigación de las colecciones.
	U.D. 7 Diseños expositivos. La Conservación en los museos.	Fundamentos de diseño y montaje expositivo. Materiales expositivos y formas de presentación. Tipos de exposición Conservación de las colecciones.
	U.D. 8 Difusión y comunicación en el museo.	Museografía didáctica. La comunicación y difusión en los museos.
C2	U.D. 9 Archivos y Bibliotecas	Introducción a los archivos y bibliotecas.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Tal y como queda recogido en Proyecto Educativo del Centro, se propone el aprendizaje significativo como metodología didáctica para promover en el alumnado, mediante la necesaria integración de los contenidos científicos, artísticos, históricos, tecnológicos y organizativos de la enseñanza, una visión global y coordinada de los procesos que ha de estudiar y/o en los que debe intervenir.

La asignatura tiene carácter teórico-práctico. En las clases teóricas el profesor/a expondrá y desarrollará el contenido de la asignatura con el soporte de material audiovisual, artículos, bibliografía especializada y otros recursos, algunos de los cuales serán compartidos en la plataforma

	GUÍA DOCENTE MUSEOLOGÍA Y MUSEOGRAFÍA	F-0302-01
		MODIFICADO: 07/09/2023

AEDUCAR como material a trabajar para los alumnos. En la parte práctica el alumno deberá aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en el diseño de un proyecto expositivo.


Se prohíbe la utilización del teléfono móvil o cualquier dispositivo que permita la grabación de imágenes, videos y/o audio o su presencia sobre las mesas o en cualquier lugar de las aulas, talleres o laboratorio salvo autorización expresa del profesorado para uso en el contexto educativo y o difusión. En el caso de los ordenadores portátiles, tabletas y otros, se prohíbe expresamente la grabación de las clases mediante audio, video o mediante cualquier otro formato, sin la autorización expresa del profesorado.

El incumplimiento de esta norma se considerará una falta grave y las medidas correctivas estarán reflejadas en el RRI (Reglamento de régimen interior) de la ESCYRA.

7. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.


La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante será continua y se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas definidas.

La Comisión de Coordinación Docente establece, para la aplicación de la evaluación continua en esta asignatura, un porcentaje mínimo de asistencia de un 80 % del total de las horas presenciales.

	GUÍA DOCENTE MUSEOLOGÍA Y MUSEOGRAFÍA	F-0302-01
		MODIFICADO: 07/09/2023

7.1 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

PRUEBAS O ACTIVIDADES EVALUABLES		Nº ACTIVIDADES	CONDICIONES, CARACTERÍSTICAS Y RESULTADO FINAL DE LAS PRUEBAS O ACTIVIDADES
EXAMENES PARCIALES	ESCRITO	2	Constarán de preguntas de desarrollo y casos prácticos.
TRABAJO ESCRITO		2	Elaboración de un proyecto expositivo. Análisis de un proyecto expositivo existente. Se valorará tanto el contenido como los aspectos formales.
PRESENTACIONES/EXPOSICIONES/TRABAJO		2	Presentación / exposición del trabajo escrito.
ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS DE LA ASIGNATURA		En función del calendario	En el caso de que se realicen visitas a exposiciones o se asista a seminarios el alumno deberá entregar en el plazo de una semana un breve resumen de la actividad con documentación gráfica de la misma, se calificará como apto o no apto, en caso de ser no apto supondrá una bajada de 0,1 puntos de la nota final.

	GUÍA DOCENTE MUSEOLOGÍA Y MUSEOGRAFÍA	F-0302-01
		MODIFICADO: 07/09/2023

7.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.


La calificación será numérica, de 0 a 10 puntos, con expresión de un decimal, siendo necesaria una calificación mínima de 5,0 puntos para alcanzar el aprobado.

PRUEBAS O ACTIVIDADES EVALUABLES		Nº ACTIVIDADES	PONDERACIÓN SOBRE EL TOTAL DE LA CALIFICACIÓN	SIENDO NECESARIA UNA CALIFICACIÓN MÍNIMA DE:
EXAMENES PARCIALES	ESCRITO	2	50 %	4 para que medie, 5 para aprobar.
TRABAJO ESCRITO		2	20 %	4 para que medie, 5 para aprobar.
PRESENTACIONES/EXPOSICIONES/TRABAJO		2	20 %	4 para que medie, 5 para aprobar.
ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS DE LA ASIGNATURA		En función del calendario	10 %	Apto

Las faltas ortográficas y gramaticales, así como la ausencia de márgenes en los exámenes se penalizarán pudiendo bajar hasta 1,5 puntos la nota final. Cualquier detección de plagio en un trabajo o uso de IA supone el suspenso en la convocatoria correspondiente.

7.3 EXAMEN FINAL.

Aquellos estudiantes que no alcancen el mínimo de horas presenciales previstas, tendrán derecho, en la convocatoria ordinaria, a realizar un examen final para superar la asignatura. El examen final versará sobre el total de los contenidos de la asignatura y constará de una prueba escrita y/o de una prueba práctica con la/s que se evaluará la adquisición de las competencias de la asignatura (R.D. 635/2010).

	GUÍA DOCENTE MUSEOLOGÍA Y MUSEOGRAFÍA	F-0302-01
		MODIFICADO: 07/09/2023

Los criterios de evaluación aplicados se corresponderán al menos con los requisitos mínimos establecidos para superar la asignatura, descritos en el apartado 8 de la presente guía docente.

La descripción de las pruebas constitutivas del examen y su ponderación correspondiente sobre el total de la calificación es la siguiente:


PRUEBAS	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN SOBRE EL TOTAL DE LA CALIFICACIÓN	SIENDO NECESARIA UNA CALIFICACIÓN MÍNIMA DE:
PRUEBA ESCRITA	Examen escrito de la totalidad de la materia de la asignatura. El examen constará de preguntas de desarrollo y casos prácticos.	60 %	5
PRUEBA PRÁCTICA	Elaboración de un proyecto expositivo y análisis de uno existente.	40 %	5

7.4 CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

Aquellos estudiantes que suspendan la asignatura en la convocatoria ordinaria tienen derecho a ser evaluados en la convocatoria extraordinaria. El examen versará sobre el total de los contenidos de la asignatura y constará de una prueba escrita y/o de una prueba práctica con la/s que se evaluará la adquisición de las competencias de la asignatura (R.D. 635/2010).

Los criterios de evaluación aplicados se corresponderán al menos con los requisitos mínimos establecidos para superar la asignatura, descritos en el apartado 8 de la presente guía docente.

La descripción de las pruebas constitutivas del examen y su ponderación correspondiente sobre el total de la calificación es la siguiente:

	GUÍA DOCENTE MUSEOLOGÍA Y MUSEOGRAFÍA	F-0302-01
		MODIFICADO: 07/09/2023

PRUEBAS	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN SOBRE EL TOTAL DE LA CALIFICACIÓN	SIENDO NECESARIA UNA CALIFICACIÓN MÍNIMA DE:
PRUEBA ESCRITA	Examen escrito de la totalidad de la materia de la asignatura. El examen constará de preguntas de desarrollo y casos prácticos.	100%	5
...			


7.5 CALENDARIO DE EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN.

La asignatura se desarrollará en el primer semestre, en los plazos establecidos por el calendario escolar para el presente curso escolar, por la Programación General Anual.

La evaluación continua se desarrollará a lo largo del semestre y hasta la fecha establecida como final de las clases del primer semestre, en el calendario escolar del presente curso. Se incluyen las actividades de evaluación que aparecen en el cuadro correspondiente al epígrafe 7.1 de esta guía docente así como las eventuales pruebas o ejercicios de recuperación de dichas actividades que el profesor-a tenga a bien realizar.

El examen final, programado para aquellos estudiantes que no alcancen las horas de asistencia a clase mínimas para la aplicación de la evaluación continua, se realizará en el periodo de 15 días lectivos comprendido entre la fecha límite para la renuncia de la convocatoria de la asignatura y la fecha de evaluación, establecidas ambas por la Jefatura de Estudios en el calendario escolar del presente curso.


La evaluación de la asignatura correspondiente a la convocatoria ordinaria tendrá lugar en el mes de febrero, en la fecha establecida por la Jefatura de Estudios en el calendario escolar del presente curso. La publicación de las calificaciones se realizará a través de la plataforma CODEX-PRO el mismo día de la evaluación, tras la firma del Acta de Evaluación. Al día siguiente se realizará la revisión de las calificaciones, para aquellos estudiantes que lo soliciten, y se iniciará un periodo de tres días lectivos para efectuar una posible reclamación.

	GUÍA DOCENTE MUSEOLOGÍA Y MUSEOGRAFÍA	F-0302-01
		MODIFICADO: 07/09/2023

Las pruebas de evaluación de la convocatoria extraordinaria, programadas para aquellos estudiantes que suspendan la asignatura en la convocatoria ordinaria, se realizarán en el mes de septiembre, en la fecha establecida por la Jefatura de Estudios en el calendario escolar del presente curso. La publicación de las calificaciones se realizará a través de la plataforma CODEX-PRO, el mismo día de la evaluación tras la firma del Acta de Evaluación. Al día siguiente se realizará la revisión de las calificaciones, para aquellos estudiantes que lo soliciten, y se iniciará un periodo de tres días lectivos para efectuar una posible reclamación.

8. REQUISITOS MÍNIMOS PARA SUPERAR LA ASIGNATURA.

CONTENIDOS		REQUISITOS MÍNIMOS
1.	HISTORIA DEL COLECCIONISMO Y LOS MUSEOS.	<p>Tener un conocimiento básico del patrimonio museológico y museográfico.</p> <p>Conocer la historia y evolución de los principales museos.</p> <p>Conocer los distintos tipos de museos.</p> <p>Haber adquirido conocimientos de las teorías museográficas actuales.</p>
2	ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS MUSEOS, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS.	<p>Conocer las herramientas para la gestión de museos, archivos y bibliotecas.</p> <p>Ser capaces de analizar, comparar y evaluar las diferentes propuestas de proyectos museológicos y expositivos.</p> <p>Ser capaz de proponer y plantear a nivel básico los elementos necesarios para la elaboración de un plan museológico.</p> <p>Utilizar vocabulario técnico que le permita elaborar una argumentación crítica de los temas propios de la museología y museografía</p>

	GUÍA DOCENTE MUSEOLOGÍA Y MUSEOGRAFÍA	F-0302-01
		MODIFICADO: 07/09/2023

9. ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS DE ASIGNATURA.


Visitas a distintos museos, archivos y bibliotecas de la provincia de Huesca o Zaragoza, la realización de las visitas se llevará a cabo siempre que se pueda, dependiendo del horario y el calendario escolar.

En el caso de que se realice alguna actividad complementaria será obligatoria la presentación de un informe de la actividad que incluya registro fotográfico de la misma. Este informe se valorará como no presentado, lo que supondrá restar hasta 1 punto a la nota final, presentado no apto, si está incompleto o incorrecto, que se valorará con 0 puntos y presentado apto, que subirá la nota final hasta 1 punto.


10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL Y ESPECÍFICA.

- ALMAZÁN TOMÁS, V.D. y LORENTE LORENTE, J. P. (coords.) Museología crítica y arte contemporáneo, Universidad de Zaragoza, 2003.
- ALONSO FERNÁNDEZ, Luis: Museología y Museografía. Barcelona, Ediciones del Serbal, 1999.
- ALONSO FERNÁNDEZ, Luis y GARCÍA FERNÁNDEZ, Isabel: Diseño de exposiciones. Concepto, instalaciones y montaje. Madrid, Ed. Alianza, 2010.
- BALLART HERNÁNDEZ, Josep: Manual de Museos. Madrid, Ed. Síntesis, 2007.
- BELCHER, M., Organización y diseño de exposiciones. Su relación con el museo. Gijón Ed. Trea. 1994.
- BOLAÑOS ESPINOSA, María: La memoria del mundo: cien años de Museología. Gijón, Ed. Trea, 2002.
- BOLAÑOS ESPINOSA, María: Historia de los Museos en España: memoria, cultura y sociedad. Gijón, Ed, Trea, 1997.

	GUÍA DOCENTE MUSEOLOGÍA Y MUSEOGRAFÍA	F-0302-01
		MODIFICADO: 07/09/2023

- BOLAÑOS ESPINOSA, María: Historia de los museos en España. Gijón, Ed. Trea, 2008.
- CALAF MASACHS, Roser, et al. (coord.) Museos de arte y educación. Construir patrimonios desde la diversidad. Gijón. Ed. Trea. 2007.
- DELOCHE, Bernard, Museologica. Contradictionset logique du Musée, Institut Interdisciplinaire d'Etudes Epistémologiques, Paris. 1985.
- GREENBERG, R. FERGUSON, B y NAIRNE, S., Thinking about exhibitions, Londres.1996
- GUTIÉRREZ USILLOS, Andrés: Manual práctico de museos, Gijón, Ed. Trea, 2012.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Francisca. Manual de Museología, Madrid. 1994.
- LORD, Barry y LORD, Gail Dexter: Manual de Gestión de Museos. Barcelona, Ed. Ariel, 2005.
- LORENTE LORENTE, Jesús Pedro: Manual de historia de la museología. Gijón, Ed. Trea, 2012.
- MOORE, K., La gestión del museo, Gijón, Ed. Trea, 1998.
- MUÑOZ COSME, Alfonso: Los espacios de la mirada. Historia de la arquitectura de museos. Gijón, Ediciones Trea, 2007.
- POULOT, Dominique: Museo y Museología. Madrid, Ed. Abada. 2011.
- RICO, Juan Carlos: Manual práctico de museología y técnicas expositivas. Madrid, Ed. Sílex, 2006.
- RIVIÈRE, George Henri: La Museología. Madrid, Ed. Akal, 1993.

	GUÍA DOCENTE MUSEOLOGÍA Y MUSEOGRAFÍA	F-0302-01
		MODIFICADO: 07/09/2023

- VV.AA.: Manual for Museums, Unesco, Suiza. 1970.
- VV.AA.: Tecnologías para una museografía avanzada. Madrid, Ministerio de Cultura, ICOM, 2007.
- VV.AA.: Criterios para la elaboración del plan museológico. Madrid, Ministerio de Cultura, 2005.

OTROS RECURSOS.

<https://mcn.edu/about/>

<https://www.museologia.net/>

11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

En el caso de estudiantes con necesidades específicas, el profesor de la asignatura adoptará las medidas necesarias para garantizar la adquisición por parte del alumno, de las competencias establecidas en la presente guía. Dichas medidas estarán avaladas por el Departamento de Historia y Técnicas Artísticas.

12. EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA POR PARTE DEL ESTUDIANTE.

Al finalizar la asignatura, el alumno dispondrá de una encuesta para la evaluación de la misma. Esta encuesta se realizará de forma anónima y podrá cumplimentarse a través de la plataforma de gestión del centro.